

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 14** *RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2012, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato denominado PA SER-6/2012-INF “Recogida, transporte y custodia de soportes de copias de seguridad, destrucción confidencial de soportes y protección continua de datos para los centros del Servicio Madrileño de Salud”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PA SER-6/2012-INF.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Recogida, transporte y custodia de soportes de copias de seguridad, destrucción confidencial de soportes y protección continua de datos para los centros del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) CPV: 63120000-6.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante”.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de junio de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 499.580 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 249.790 euros.
— Importe total: 294.752,20 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de agosto de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de agosto de 2012.
 - c) Contratista: “Gestión y Custodia de Información de Canarias, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe o canon de adjudicación:
— Importe neto: 166.536 euros.
— Importe total: 201.508,56 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El único criterio de adjudicación es el precio, la adjudicación se realiza a favor de la oferta de menor precio.

Madrid, a 24 de agosto de 2012.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, Patricia Flores Cerdán.

(03/28.851/12)